

30 de abril del 2019
MICITT-DM-OF-250-2019

Señora
Epsy Campbell Barr,
Primera Vicepresidenta de la República

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Hago referencia a su oficio N° PV-M-2019-00120 de fecha 03 de abril de 2019, mediante el cual solicita información acerca de acciones que se realizan en los cantones identificados en el Programa Franja de Desarrollo del Norte. Al respecto, me permito detallar la información proporcionada por el Viceministerio de Telecomunicaciones por medio del documento interno N° MICITT-DVT-MEMO-022-2019.

En materia de fortalecer la banda ancha y el acceso a Internet se vienen desarrollando los proyectos que se financian con recursos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones, los cuales se describen seguidamente:

Nombre del proyecto	Zona Geográfica	Resumen Ejecutivo	Plazo Ejecución
Comunidades Conectadas	<p>Cantones: La Cruz, Upala, Los Chiles, San Carlos, Gautuso, Pococí Sarapiquí</p> <p>Distritos: La Cruz, La Garita, Santa Cecilia, Santa Elena, Cañas Dulces, Curubandé, Mayorga, Nacascolo, Upala, Aguas Claras, San José, Bijagua, Delicias, Dos Ríos, Yolillal, Los Chiles, Caño Negro, El Amparo, San Jorge, Buena Vista, Venado, Cutris, Pocosol, San Rafael, Buena vista, Cote, Katira,</p>	<p>Proveer con aportes del Fondo Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo establecido en cada cartel concursal para las áreas de atención definidas acceso a los servicios de Voz y Banda Ancha móvil y fija para los habitantes y los Centros de Prestación de Servicios Públicos (CPSP) ubicados dentro de las áreas de atención definidas.</p>	2015-2021



	Rita, Roxana, Cariari, Colorado, Puerto Viejo, La Virgen, Horquetas, Llanuras del Gaspar, Cureña.		
Hogares Conectados	Cantones: La Cruz, Upala, Los Chiles, Río Cuarto, San Carlos, Guatuso, Pococí, Sarapiquí.	Proveer con aportes del Fondo Nacional de Telecomunicaciones un subsidio para la conectividad a internet y un dispositivo de acceso a los hogares que cumplan con los requerimientos del programa.	2015-2021
Espacios Públicos Conectados	Cantones: La Cruz, Upala, Los Chiles, San Carlos, Guatuso, Pococí, Sarapiquí. Distritos: La Cruz, Liberia, Upala, El Amparo, Pavón, Muelle, Los Chiles, Aguas Zarcas, Ciudad Quesada, Cutris, Florencia, La Fortuna, La Palmera, La Tigra, Monterrey, Pital, Pocosol, Venecia, Katira, Cariari, Guápiles Jiménez, Rita, Roxana, La Virgen, Las Horquetas, Puerto Viejo.	Desarrollar la red nacional de zonas de acceso a Internet inalámbrico gratuito empleando tecnología WiFi en zonas y espacios seleccionados para el disfrute de todos los habitantes.	2018-2021

Con esos proyectos que se encuentran ya en ejecución se tendrá como resultado que en las zonas descritas se cuente con la infraestructura de telecomunicaciones para que se puedan ofrecer los servicios de Internet, para que las personas tengan una herramienta adicional para mejorar su calidad de vida.

Asimismo, se encuentra en fase concursal el proyecto que proveerá de acceso a servicios de telecomunicaciones a las poblaciones ubicadas en los 24 territorios indígenas.



DESPACHO MINISTERIAL

Quedo a sus órdenes en caso de alguna consulta o información adicional que sea requerida.

Atentamente,

Luis Adrián Salazar Solís
Ministro
DESPACHO MINISTERIAL

AMM

C: Sr. Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT.
Archivo

